

# EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER. Año XXI. Número 7.990

Director: Don José Estraña

Jueves 27 de mayo de 1915

**Carlos M. Conachy**  
DENTISTA  
Calle de Castelar, número 4.

**J. F. Cotero**  
OCULISTA

Consulta de diez y media a una: San Francisco, 17, 3.ª, y gratuita, de nueve a diez, lunes, miércoles y viernes, en San Francisco, 20, 3.ª.

**Antonio Alberdi**

Plas urinarias, partos y enfermedades de la mujer, Inyecciones intravenosas de 60¢. CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 5. AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.º

**Leopoldo Rodríguez F. Sierra**

Especialista en enfermedades de la piel, y secretas. Radium, rayos X, electricidad médica. Baño de luz, masaje, aire caliente, etc. Consulta de 10 a 1.—Wad-Rás, 7 2º

**José Palacio**

Médico-cirujano  
Plas urinarias.—Cirujía general.  
—Enfermedades de la mujer.

INYECCIONES DEL COB Y SUS DERIVADOS  
Consulta todos los días de once y media a una, excepto los festivos. Burgos, 1. 1.º

**Jaime D. Espina**

ABOGADO  
Consulta de 9 a 1.—Muelle, 20, 3.º

**M. MUSATADI. Médico Ortopédico**

Enfermedades de los huesos. Deformidades del tronco y pies. Tumores blancos. El 1 y 15 de cada mes. Daiz y Velarde, 17.

**Buenaventura Rodríguez Parets**

ABOGADO  
Consulta todos los días, excepto los festivos. de nueve a un: y de tres a cuatro.

Por lo cual torno a decir que la petición de los ateneístas pacifistas, y de todos los pacifistas no ateneístas, es un tanto prematura y no tendrá buen éxito, á nuestro pensar.

Yo lo siento mucho; yo soy cada vez más pacifista; más, cuantos más motivos tengo para odiar al género humano. ¡Pero qué quieren ustedes! Al mismo tiempo soy una malva. He nacido malva, como otros nacen ajrosos ó cardos borriqueros; y el que nace malva, no lo puede remediar.

Las naciones promotoras de la guerra nacieron aliadas ó espinas. ¡Vamos a convertirnos en flores cordiales por mucho que las prediquemos? ¡No hay quien abra todavía las ostras á fuerza de persuasión!

ARGOS.

**¡No me hable usted de la guerra!**

—“No me hable usted de la guerra”... Pero si estoy de ella obseso, ¿de qué demonio he de hablarle pedazo de... antiguerrero?

¿Y quién que no tenga el alma de cántaro ó de cemento será capaz de lucir ese egoísta letrero?...

Si, sí, hay que hablar de la guerra; aunque pese á los sujetos sólo esclavos de su rumia, atentos sólo á su pienso;

si, sí, hay que hablar de la guerra; aunque hable de usted de ello sea, hable de la mar ó de algún tintero cuento.

¿De qué quiere usted que le hable, pedazo de... antiguerrero?

Yo quiero hablar de la guerra, hablar de la guerra quiero porque, de la guerra hablando se hombres demostraremos, y si tiene usted algo de hombre, si tiene usted sentimientos, si pretende usted llevar un corazón en el pecho, un alma digna en su almario y en la cabeza los sesos he de hablarle de la guerra, de la guerra hablarle debo...

Si, sí, hay que hablar de la guerra; no está bien estar atento tan sólo á las digestiones como un respetable... cerdo;

si, sí, hay que hablar de la guerra; y no hablar bajo, hablar recio de esta canallada cínica, de este horrible matadero, que de lo mejor del mundo está haciendo cementerio;

si, sí, hay que hablar de la guerra; protestar á voz en cuello y maldecir con furor á los magnates, que hicieron de millones de hombres, tan hijos de madre como ellos, puntales de sus pasiones, cuña de sus devaneos, mártir carne de cañón inmolada á sus deseos, ¡á esos tigres coronados de sangre fresca sedientos, que la loca apoteosis del asesinato han hecho, pisoteando infamemente las conquistas del progreso; empapando en roja savia los campos, osario inmenso donde se pudren al aire miles y miles de cuerpos, por no dá abasto la tierra á cubrir á todos ellos!...

Si, sí, hay que hablar de la guerra, de la guerra lo primero; lo pide la dignidad poniendo el grito en el cielo; y hablar aunque nos apene, y hablar aunque no quisieramos porque, á pesar de fronteras, de continentes y estrechos, y no obstante haber venido Primavera con sus bellos colores y sus perfumes deliciosos á envolvernos, de seguir esta manzana apocalíptica, creo que, en los países neutrales va á notarse olor á muerto...

Si, sí, hay que hablar de la guerra; no, no vale hacerse el suero... Si de la guerra no hablamos con lo que está sucediendo ¡vamos á hablar del “Gallito” pedazo de... majadero?

F. SARMIENTO.

**El amor al mar.**

Con las regatas de “monotipos”, como con la construcción de estos lindos y ligeros yates, el Real Club se propone, como ya hemos dicho, extender y arraigar el amor al mar entre la juventud santanderina. Para completar una empresa tan laudable, para facilitar la realización de ese pensamiento, que puede traducirse en salud para las nuevas generaciones, conviene mucho que no se abandone la idea de crear en Santander, unidos á los actuales exploradores, los “sea-scouts” ó exploradores del mar.

De ello ya se ha hablado en estas columnas. Pero hay que hacer algo más que escribir acerca del asunto. Quienes se crean facultados para llevar al propósito á la práctica, haganlo sin pérdida de tiempo, con la esperanza de triunfar en su sano empeño, y también con la seguridad—de la cual participamos—de que no tardarán los exploradores del mar en tener su correspondiente “monotipo”, que acaso obtenga honrosos premios en las regatas.

En Cartagena se celebró recientemente el acto de entrega de los títulos á los exploradores del mar, y en ese acto se dijo, entre otras cosas, que hace años advirtieron higienistas, fisiólogos y educadores que la vida moderna, en general, y de un modo especial las aglomeraciones humanas en las grandes urbes y una cultura intelectual más exclusiva que excesiva, producen una acción debilitante en las nuevas generaciones, que se manifiesta en el sintoma de jóvenes enclenques, míopes y enfermizos, sin voluntad y sin carácter, que salen de los cen-

tros docentes, y en la degeneración física de las clases populares. Para combatir esta degeneración se ha creado la institución de los exploradores, y en las regiones marítimas deben existir los exploradores del mar, complemento de los terrestres. Cuando en Santander los haya, veremos que el explorador marítimo ó “sea-scout” es, por su edad, por su amor al elemento líquido, por su desinterés y su abnegación, la más efectiva y genuina representación del hijo del mar, ya que él le ligará todo género de lazos y afectos, desde el más intenso y acendrado hacia la Patria, hasta el más firme y desinteresado por las instituciones marítimas, de las que se debe considerar el más legítimo descendiente.

En tal concepto, para el buen “Sea scout” el culto al mar debe constituir una nueva religión, convencido de que el mar es la fuente de todos los bienes y grandezas de la Patria. Con él se desarrolla el comercio y por él y para él son todos los esplendores de la nacionalidad, ya que tiene en la marina de guerra su mejor defensa, en la navegación mercantil su mayor provecho, en las industrias marítimas su más seguro porvenir, y en el “yachting” su más satisfactorio, saludable y útil recreo.

Creese, pues, cuanto antes en Santander la utilísima institución de los Exploradores marítimos.

**Las carreteras.**

El ministro de Fomento ha firmado la oportuna Real orden remitiendo á informe del Consejo de Estado expedientes de reparación de carreteras, con objeto de anunciarlos á subasta lo antes posible, proponiéndose de este modo el señor Ugarte que no falte trabajo en ninguna región de España, toda vez que considera que constituye este procedimiento el remedio más eficaz para resolver la crisis obrera.

A Santander, á la provincia toda, le interesa mucho que sean cuando antes reparadas algunas de sus carreteras que se hallan en un estado lamentable.

Mucho trabajan nuestros representantes en Cortes para conseguirlo y ya han logrado que se destinen cantidades para el arreglo de algunas.

Si queremos que el turismo automovilista nos favorezca, visitando la Montaña, principalmente durante la época veraniega, es preciso que se haga cuanto sea posible, que se siga gestionando todo lo que haya que gestionar para que de las buenas disposiciones del señor ministro de Fomento respecto á la reparación de los caminos reales, saque algún fruto nuestra provincia, en la que también hay muchos obreros que carecen de trabajo.

OTRO NAUFRAGIO

**El “María Pilar”, se pierde á causa de la niebla.**

Reciente aún la pérdida del vapor de esta matrícula “José de Aramburu”, naufragado en las costas inglesas á causa de la niebla, otro nuevo naufragio, no de tanta importancia por el tonelaje del vapor, pero seguramente con mayor pérdida para su armador, viene en mala ocasión á restar movimiento á nuestro puerto.

La pérdida de un vapor, por pequeño que éste sea, reviste en la ocasión presente por que atraviesa la marina mercante, gran importancia y es más de lamentar cuando esta pérdida afecta directamente á un armador y no á una compañía anónima ó aseguradora.

La primera noticia.

En la casa armadora de don Francisco García se recibió ayer á primera hora un telegrama de San Sebastián, en el que se comunicaba que el vapor “María Pilar” había embarcado á dos millas de aquel puerto, entre Orio y Punta de Piedra Blanca.

En el mismo despacho se comunicaba que la tripulación del barco se había salvado.

Este telegrama causó en la casa armadora profunda impresión, telegrafiándose en seguida á San Sebastián pidiendo detalles del siniestro.

Cómo ocurrió el naufragio.

El “María Pilar” había salido de este para los puertos de Bilbao, Pasajes y San Sebastián el sábado á última hora de la tarde, conduciendo á su bordo una parte importante del trasiego de café y cacao desembarcado aquí del paquete francés “Puerto Rico”, el viernes.

Navegaba la madrugada de ayer con buena mar, pero cerrado en niebla, próximo á San Sebastián, adoptando las precauciones de rigor en estos casos.

La fuerte cerrazón que impedía ver á unos metros de distancia hizo al vapor perder el rumbo y meterse sobre el acantilado rocoso de aquella costa donde encalló, hundiéndose.

La tripulación abandonó el vapor, salvándose en las balleneras.

Otros detalles.

Telegramas posteriores recibidos en la casa confirman la pérdida del barco y el salvamento de los tripulantes, comunicando al mismo tiempo que de San Sebastián había salido para el lugar del naufragio un remolcador con dos gabarrones, dispuestos á intentar el alijo del “María Pilar”, que conducía 200 toneladas de carga.

Del “María Pilar”, que según nuestros informes, tiene destruido todo el fondo, se ve en la baja marea la parte superior del puente, lo que hace esperar que pueda salvarse algo de la carga.

El sitio donde ha naufragado es de fondo rocoso y pegado á tierra.

El “María Pilar” desplaza 260 toneladas y estaba mandado por el patrón de primera clase don José Méndez, componiéndose la tripulación de nueve hombres.

Hace muy pocos días se había efectuado una reparación en este vapor en los astilleros de Nervión, que importó 25.000 pesetas.

Si se tiene esto en cuenta, y que el vapor no estaba asegurado, puede calcularse la pérdida sufrida por su armador en cerca de 400.000 pesetas.

Inmediatamente que el armador señor García recibió la noticia del naufragio, salió para San Sebastián para ver si es posible intentar el salvamento.

**La hojadelata.**

Un diario madrileño asegura que para complacer al exministro Urzáiz, el Gobierno se propone conceder la franquicia de Aduanas para la admisión de la hojadelata.

Esta concesión favorecería extraordinariamente á la industria conservera, y, por lo tanto, á las fábricas existentes en Santander y en la provincia, que son muchas y dan trabajo á gran número de obreros.

De este asunto ya hemos hablado, y seguimos creyendo que la protección á una industria nacional no se debe llevar hasta el extremo de arruinar á otras á quienes los excesos de ese proteccionismo pueden causar graves perjuicios.

El abaratamiento de la hojadelata, debido á su libre introducción, contribuiría á dar un gran impulso á nuestras industrias conserveras, que bien merecen el apoyo del Estado.

**¿Se irá á acabar el carbón?**

Aunque la insistencia pueda producir algún cansancio á los lectores, insistentemente debemos pedir que se adopte alguna disposición eficaz para que los carbones se abaraten. Una noticia que acabamos de leer en los periódicos nos ha producido cierta alarma.

La noticia viene de San Sebastián y en ella se dice que comienza allí á escasear el carbón. Por falta de combustible ha sido amarrado un vaporcito de pesca y de seguir la escasez se cree que no será éste el único que se amarre.

Contrárianos, inquietanos el pensar que esomismo puede ocurrir en Santander, aunque hasta ahora no ha faltado aquí el carbón para tan urgentes necesidades. Porque para nuestra ciudad la industria pesquera no representa sólo la prosperidad de las fábricas de conservas, el sostenimiento más ó menos holgado de cientos de familias de laboriosos y honrados pescadores. Además, al trabajo de éstos, y principalmente á las tanchar de vapor, debe la ciudad el poder arrostrar las consecuencias del general y creciente encarecimiento de los artículos alimenticios. Si no fuese por la abundancia de pescado, que en estos últimos meses se ha acumulado aquí de un modo extraordinario, ¿qué como la mucha gente que no puede costear otros alimentos menos económicos? El pescado barato, como lo hemos tenido meses y meses, y lo seguimos teniendo, es toda una solución, aunque no radical, del problema de las subsistencias. Mientras hay pescado en Santander á precios bajos las clases pobres no pasan hambre, y se va soportando el malestar provocado por las difíciles circunstancias por que está pasando Europa.

¿Qué sucedería si los vapores de pesca no pudiesen salir á la mar por falta de carbón? El encarecimiento del indispensable combustible es cosa grave; pero lo es más, muchísimo más, la falta de las cantidades necesarias para la industria. Contra la posibilidad de esa escasez debemos prevenimos, á la vez que se adoptan medidas eficaces para abaratar una mercancía que es absolutamente indispensable y cuyo costo, por su gran consumo, influye directamente en los precios de muchos artículos.

Se habla mucho de la riqueza de los yacimientos de carbón que existen en España. ¿Por qué no se explotan ampliamente, con la decidida protección de los Poderes públicos? Y el carbón procedente de los yacimientos que hoy se explotan ¿por qué no es abarata, aunque para ello tenga el Tesoro público que sufrir algún perjuicio rebajando tributos y derechos? Todo cuanto haya que hacer, hágase prontamente, porque será un motivo de trastornos grandes en la vida económica nacional el que llegue á faltar en España el carbón necesario para las industrias, como ha faltado ya, en San Sebastián, para los vaporcitos de pesca.

A lo dicho añadiremos que la Cámara de Comercio de Vigo ha dirigido al señor Presidente del Consejo de ministros un telegrama, en el que dice que la importante industria pesquera, representada por más de doscientos vapores de la sola matrícula de Vigo, que dá ocupación á más de seis mil marineros y sostenimiento á millares de familias obreras, hallase amenazada de absoluta paralización por la falta de carbones y por los precios de éstos, excesivamente caros.

Dicha Cámara estima indispensable que para salvar á esta gran rama de riqueza nacional, conforme á los preceptos de la ley de subsistencias se aplique á los carbones igual procedimiento que á los trigos, ó sea que el Gobierno emplee sus poderosos medios para abastecer de dicho combustible á los puertos pesqueros, y así lo adquirirá, por los propios armadores de los buques de pesca directamente de los proveedores del Estado.

EN LA LINEA DE BILBAO

**Inundación en Gibaja**

Ayer tarde descargó una tormenta seguida de una enorme manga de agua entre Gibaja y Villaverde de Trucios que produjo la crecida de los ríos Carranza y Asón, que se unen en las inmediaciones del pueblo de Gibaja.

Las aguas de estos ríos inundaron toda la vía, causando grandes destrozos, impidiendo la circulación de los trenes.

El que había salido de Santander á las cinco de la tarde, tuvo que detenerse en Udalla, hasta donde llegaron los efectos de la inundación.

Del tren procedente de Bilbao nada se sabía, pues las aguas, arrastrando los postes de las líneas telefónicas del ferrocarril y de la Interurbana, había dejado sin comunicación desde Gibaja para allá.

Á las siete de la tarde se recibió en la estación de Bilbao la primera noticia de esta inundación, por un telegrama del jefe de la estación de Gibaja, que decía que á las 6.25 de la tarde, y á causa de una considerable crecida del río Carranza, se había inundado la vía y la estación, causando destrozos de consideración, cuya importancia, de momento, no se podría precisar, que-

trando interrumpida la circulación de trenes.

Las aguas entraron en los almacenes de la estación, llevándose algunas mercancías.

También arrastraron y se supone que fuera á parar al río, un vagón cargado.

No se tenía noticia de que hubieran ocurrido desgracias personales.

Posteriormente, el señor Gobernador civil recibió el siguiente telegrama del alcalde de Ramales, dirigido desde Gibaja:

“Efecto de una imponente y rápida tromba de agua, se ha desbordado el río Carranza, inundando la estación, la vía, las casas inmediatas y las mieses; arrastrando árboles y maderas en abundancia, tierras y animales; destruyendo paredes y destruyendo la vía por la proximidad del puente, que ha quedado destruido; arrancando parte de la vía y desapareciendo un muro con un vagón y distintas mercancías.

No se tiene noticia de desgracias personales. Los daños son muy importantes y difíciles de precisar en este momento. Al primer aviso me he personado en este pueblo con la fuerza del puesto de la guardia civil, al objeto de prestar los auxilios necesarios. No hay probabilidad de que circulen los trenes sin previo arreglo de la vía. Estamos incomunicados con algunos barrios de este pueblo. Se ha obstruido la línea eléctrica que suministra luz á esta estación y no hay comunicación con Carranza.”

El tren que salió de Santander á las cinco menos cinco, tuvo que detenerse en Udalla, por serle imposible continuar viaje á causa de la inundación.

Este tren regresó á Santander á las doce de la noche.

Los viajeros manifestaron que en Gibaja, el agua había llegado en la estación á cuarenta centímetros y en una casa próxima hasta el primer piso.

Vieron gran cantidad de postes, árboles, un carro de aldea con la pareja de bueyes, aperos de labranza y frutos, arrastrados por el río Asón.

Consideran de grandísima importancia los daños causados por la inundación, pues sólo en la línea de Bilbao ha levantado la vía en una extensión de dos ó tres kilómetros.

Para informarse de lo ocurrido salió anoche en un tren especial el inspector don Gonzalo de Arriba, con algunas brigadas de obreros.

**Cámara oficial Agrícola**

El día 25, y bajo la presidencia de don Salvador Aja, se reunieron las comisiones de ganadería, agricultura, industrias rurales y economía rural de la Cámara Agrícola, para celebrar la sesión reglamentaria del mes de mayo, tratándose de los siguientes asuntos:

**Exposición-feria de flores, pájaros y palomas.**—Se acuerda que la comisión de Agricultura ultime todos los detalles referentes á esta exposición que la Cámara organiza, con el exclusivo objeto de cooperar á las iniciativas del excelentísimo Ayuntamiento en los festejos del mes de julio y que la exposición se celebre durante los días 25, 26 y 27 de dicho mes, en el pabellón de la Alameda de Oviedo, que será solicitado de la Corporación municipal. También se acuerda publicar en la prensa local el programa y reglamento correspondientes, publicados ya en el “Boletín Agrícola y Pecuario” de la Cámara.

**Seguro del ganado vacuno.**—Se da cuenta por el secretario de que en este asunto se han cumplido los acuerdos de la Junta, habiéndose remitido á todos y cada uno de los trescientos asociados los estatutos por los cuales ha de regirse la “Caja provincial contra la mortalidad del ganado vacuno”, juntamente con solicitudes provisionales ó instrucciones para los ganaderos.

Se acuerda recordar á los asociados la necesidad de que á la mayor brevedad posible remitan á la secretaría de la Cámara, paseo de Pereda número 31, las expresadas solicitudes, para que no se acumule á última hora un excesivo trabajo y puedan hacerse los cálculos y operaciones con la calma necesaria.

**Servicio postal de los pueblos.**—Se han recibido en la Cámara quejas de asociados, pues son muchos los que no han recibido los ejemplares de los estatutos del seguro ni reciben los números del “Boletín social”. La Junta no culpa de esta anomalía á la Central de correos, sino á los peñones de los pueblos, y como se han concretado las faltas y se sabe quiénes son los que no entregan la correspondencia, se acuerda tomar las medidas conducentes á demostrar á quien corresponda los abusos de referencia, para que sean castigados, ya que la exigua remuneración de los empleados rurales no es justificante del incumplimiento de un servicio tan sagrado como el de Correos.

**Exportación de productos montañeses.**—Visto el informe que á la Cámara remite el ilustrísimo señor director general de Comercio, Industria y Trabajo, respecto á la reclamación formulada por los asociados, en representación de sus asociados, señores Truaba y Compañía, por tardanza de transporte de un cargamento de leche esterilizada á las posesiones españolas de África, se acuerda comunicar á la citada dirección los extremos pertinentes al caso y acompañar los documentos comprobantes del contrato marítimo que obligó á la reclamación.

**Registro genealógico y marcas para el ganado.**—Siguen afiluyendo á la Cámara solicitudes de registro de ganados de raza para su inscripción en el Genealógico de la provincia, pero como aún se carece de marcas de identidad, que no han podido adquirirse ni en Alemania, ni en Francia, se acuerda acudir á los fabricantes de Suiza y de Norte América, hasta conseguir las marcas permanentes adoptadas por la Cámara.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

**Doctor Estraña**

Enfermedades de los niños y paz.

PAZ. 2

**¿Qué harán los balkánicos?**

El ejemplo de Italia repercutirá en la Península balkánica, arrastrando á la lucha á los pueblos interesados en el problema del Mediterráneo Oriental y á Rumania, cuyas reivindicaciones de Bukovina y Transilvania han sido expuestas recientemente con motivo del conflicto actual.

Esta es la pregunta que todos nos hacemos, que cada cual contesta de diferente modo y cuya contestación despierta el interés y la expectación de todo el mundo.

No hace aún muchas semanas que se daba por cierto la existencia de un tratado entre Rumania é Italia, por el cual aquella entraría en campaña contra Austria tan pronto la segunda declarase la guerra á este Imperio y, sin embargo de tales afirmaciones, apenas se han roto las hostilidades austro-italianas el Gobierno de Bucarest ha renovado su declaración de neutralidad.

Hoy se dice que Bulgaria y Grecia se verán forzadas á tomar parte en la lucha, pues no pueden permanecer indiferentes ante las operaciones de los aliados contra los Dardanelos y la probable caída de Constantinopla, que pondrían límites á determinadas ambiciones de uno y otro de aquellos pueblos: del primero, sobre la Tracia y Andrinópolis, del segundo, sobre las islas griegas y del grupo de los Espinades y las demás del Archipiélago contra el Asia Menor, desde la de Thasos á la de Rodas y así mismo sobre el Epiro Meridional, frente á Corfú y el Canal de Otranto.

Quiénes así piensan es muy fácil que estén en lo cierto, pues complicándose los acontecimientos, por más esfuerzos que hagan griegos, búlgaros y rumanos para permanecer en la neutralidad ó se suicidan políticamente ó se deciden á tomar parte por alguno de los grupos contendientes.

Analizando la situación, es seguro que Grecia tenga que decidirse á favor de los aliados, pues á ello le obliga su propia conveniencia, toda vez que no puede resignarse á ser excluida del reparto de la herencia europea del Imperio turco y por la no menor poderosa razón de que se vería aislada contra enemigos poderosísimos y expuesta á sufrir los daños que en su comercio y en su territorio la hicieran las escuadras de Francia, Italia é Inglaterra.

Respecto á Bulgaria, no se le presentará en siglos otra ocasión más propicia para indemnizarse de las pérdidas conquistadas de la última guerra.

Andrinópolis tiene que tentar su codicia y á más de ello Grecia y Servia le daría compensaciones bastantes á satisfacer su ambición y su amor propio, agravado en aquella contienda.

En cuanto á Rumania se encuentra en circunstancias análogas que las anteriores; ahora ó nunca podrá adueñarse de las provincias húngaras que desea.

Es evidente, por lo mismo que no ha terminado la era de los grandes acontecimientos, ni será Italia el último pueblo que intervenga directamente en esa tremenda lucha que arruina y destruye á Europa.

**INTERESES LOCALES**

**Para quien atiende.**

El señor alcalde interino ha tenido la bondad de aceptar como razonables nuestras excitaciones á que por nada del mundo suspendiese las obras del Sardinero y á que las hiciese más activas, para que pudieran acabar más pronto. No porque lo hayamos pedido con tanta insistencia en EL CANTABRICO, sino por el bien que ello significaría para los intereses generales de Santander, le damos las gracias y le aplaudimos de todo corazón. Comprendemos que ha tenido que hacer un esfuerzo de voluntad considerable para volver sobre su propósito y para habilitar medios legales extraordinarios con objeto de satisfacer aquel requerimiento de las conveniencias públicas, y por ello, le felicitamos más cordialmente.

Y vamos á indicarle otra cosa urgente, otra cosa absolutamente indispensable también. A quien atiende es posible que se logre lo que se pide, por los momentos apremiantes y está en el ánimo de todos la necesidad de aprovecharlos.

El señor alcalde propietario había empezado á hacer algo en la retirada

de mendigos de las calles y había anunciado una reunión de entidades, algo de intento de algo definitivo para tal fin. Consignamos esto, por ser de justicia, añadiendo á continuación que lo hecho se empezaba á conocer en las calles, pero que, naturalmente, era muy poco. Y como la temporada veraniega se echa encima á pasos agigantados, como la evitación de la mendicidad es una cosa absolutamente indispensable para el interés de Santander, el señor alcalde interino tiene que acometer de modo resuelto é inmediato la resolución de ese problema local. Con resolverle y con lograr, en lo demás, ir resolviendo las dificultades que se presenten, atendiendo con prudencia las obligaciones más indispensables sin contraer ninguna nueva, habrá hecho bastante, habrá hecho mucho. El problema de la mendicidad callejera, es hoy en Santander la más urgente, la más importante de las necesidades locales á resolver.

No vacile el señor alcalde interino en intentar poner fin á esa tristeza y á esa vergüenza, que tanto daño causa. Aunque le parezca grande el empeño, no olvide lo que representa en el sillón que ocupa; no pierda de vista que el propósito, no pierda de vista que las circunstancias lo imponen, que el tiempo apremia... y que él es el alcalde.

**MADRID AL DIA**

(IMPRESIONES)

25 de mayo 1915.

Los pacifistas del Ateneo, todos los ateneístas, pero con carácter particular, han presentado una exposición al Monarca, en la que piden se haga éste intérprete de los sentimientos nobilísimos contenidos en la mencionada exposición ante las naciones beligerantes europeas.

Muy digno, caritativo y humano es el propósito, mas temo que no tenga pizca de eficacia. Las grandes naciones se encuentran tan metidas en el ajo bélico, tan aturcidas con el estruendo de los cañones, tan envueltas en olas de sangre, que ni ven ni oyen, ni están para nada que no sea tirarse á degollar.

¡Bonito momento histórico es el presente! ¡Cualquiera de los pueblos beligerantes dará oídos á las tiernas demandas españolas! No nos hicieron caso cuando éramos todavía alguien y ellas no padecían de locura furiosa ¡y van á suspender sus atrocidades porque se le pidamos nosotros en razón!

Al contrario; nada hay que irrite tanto á los refriadores como oír una voz extraña en son de concordia.

¡Cuántos redentores han salido crucificados por intervenir en cuestiones ajenas con el altruístico deseo de restablecer la paz!

La intención, repito, no puede ser más loable. Pero también el resultado puede llamar la atención sobre nosotros y resultarnos cara la cuenta. Los monstruos luchan lejos. ¡Cuidad que no se acerquen!

Ya lo veis: Italia, movida por un sentimiento romántico, va á la guerra y se expone á que Austria repita las proezas destructoras cometidas por su primá carnal en Reims y en Lovaina, deshaciendo las gloriosas ciudades y los no menos gloriosos monumentos artísticos situados en el Norte de nuestra hermana latina.

Ya es tenido por seguro que se sumarán al horroroso incendio Bulgaria, Grecia y Rumania. Dentro de muy poco, el Continente será una fábrica de matar, achicharrar, pulverizar y aniquilar hombres, mujeres, niños... A duras penas podremos sostenernos relativamente incólumes en nuestros remansos pacíficos España, Suiza, Holanda, las naciones escandinavas y la República de Andorra.

Pedir paz en este espantoso trance viene á ser tal como si pidiésemos peras á un olmo. Nuestro interés nos aconseja callar, no meter la mano en el avispero, achicharnos más y arriñonarnos más, suponiendo que esto sea posible, y aguardar que las aguas recobren su nivel ordinario.

Nosotros somos, en realidad, la paloma encerrada en el arca de Noé, y nuestra misión estriba en salir de ella, con la rama de oliva en el pico, cuando las cumbres se hayan desecado. Es decir, volver con la rama de oliva en el pico, pues aunque en España no escasean las olivas ni los olivares, lo natural es que la dicha rama venga de fuera, como signo de la terminación del diluvio. La lógica ante todo, y no vale anticipar los sucesos.

El señor alcalde propietario había empezado á hacer algo en la retirada

Ayuntamiento.

SESION ORDINARIA

La Corporación municipal se reunió ayer tarde, a las cinco, en sesión ordinaria...

Se acuerda que pase a informe de los letrados la resolución gubernativa en el recurso promovido por don Manuel Castellanos...

Otro dictamen propone se autorice a don Isidoro Royano y otros para instalar automóviles de punto en la calle de Calderón...

El señor RIVERO dice que no votará nada de automóviles, mientras esta cuestión no se trata legalmente...

En nombre de la Comisión hablan los señores QUINTANA y JORRIN.

El señor LOPEZ DORIGA sostiene el criterio de que debe obligarse al concesionario a demostrar que los coches son de su propiedad...

El debate continúa, interviniendo los señores GUTIERREZ CUETO y GUTIERREZ y suficientemente discutido, se somete a votación una enmienda del señor CASTILLO...

Se aprueba esta enmienda. Y transcurridas las horas reglamentarias, se acuerda no prorrogar la sesión. Y se levanta.

Alcaldía. Se da cuenta de haber sido donados 183 ejemplares del Diario de sesiones del Senado a la Biblioteca municipal...

ASUNTOS SOBRE LA MESA. Quedan pendientes varios asuntos de Hacienda y Policía, hasta que se hallen presentes algunos concejales que tengan interés en discutirlos.

Beneficencia. Propone la Comisión que se abonen 500 pesetas a la Comadrona supernumeraria.

Hacen algunas indicaciones los señores MARTINEZ RIVERO, TORRE, MUÑOZ y GARCIA (E.) y defiende el dictamen el señor COLONGUES...

Rectifican los señores RIVERO y TORRE. Y se aprueba el dictamen.

DESPACHO ORDINARIO. Hacienda. Presenta un informe, negando una subvención para el monumento a don Luis Morote.

El señor CASTILLO, elogiando la labor del periodista, propone que se autorice a la Alcaldía para entregar a la suscripción 500 pesetas.

El señor RIVERO recuerda la labor periodística del señor Morote, a quien cree merecedor del monumento y apoyando lo propuesto por el señor Castillo, dice que el Ayuntamiento de Santander debe figurar en la suscripción para honrar al ilustre periodista.

El señor JADO mantiene el dictamen, sosteniendo que el Ayuntamiento no está en condiciones de hacer ningún sacrificio.

Rectifica el señor CASTILLO. El señor GUTIERREZ CUETO se adhiere a la proposición del señor Castillo, afirmando que el no contribuir a esa suscripción sería una verdadera injusticia...

El señor CASTILLO, para armonizar, rebaja su proposición a 250 pesetas.

Rectifican los señores GUTIERREZ CUETO y JADO. Impugna también el dictamen, contestando a lo dicho por la Comisión, el señor TORRE.

El señor GUTIERREZ, de la Comisión de Hacienda, sostiene que no está en condiciones el Ayuntamiento para hacer desembolsos de esa naturaleza.

El señor LOPEZ DORIGA no acepta, en nombre de la Comisión, la enmienda del señor Castillo.

Se vota ésta y se desecha por 15 votos contra 11, quedando aprobado el dictamen con otros 11 votos en contra.

Telefonos. Se da cuenta de un informe proponiendo que una vacante de telefonista se cubra con la meritoria señorita Pilar Gutiérrez Gurtubay.

Se aprueba. Obras. Presenta el proyecto de muro de sostenimiento para la bajada a la caseta real de la primera playa del Sardinero.

El señor CASTILLO entiende y propone que debe contribuir a esa obra la sociedad de El Sardinero, que es a la que beneficia.

Ocupa la presidencia el señor PEREZ VILLANUEVA y el señor GARCIA DEL RIO, que pasa a ocupar un escaño, impugna también el dictamen sosteniendo que a las obras que se hacen en el Sardinero debían contribuir los propietarios del Sardinero y especialmente de aquellos a quienes directamente beneficia, porque es imposible el presupuesto municipal del Sardinero.

Vuelve a ocupar la presidencia el señor García Río. El señor ZALDIVAR dice que aquella parte de la playa no pertenece a la sociedad de El Sardinero, pero que a pesar de esto, está dispuesta a contribuir con alguna cantidad a la construcción del muro.

La PRESIDENCIA entiende que se debe poder también a la sociedad El Sardinero que contribuya a toda la obra de arreglo que se está efectuando en el Sardinero, y a esto dice el señor ZALDIVAR, plenamente autorizado, que aquella Sociedad no está en condiciones de contribuir con cantidad alguna.

El señor LOPEZ DORIGA, de la Comisión de Hacienda, está conforme con que el Ayuntamiento solo no ejecute ninguna obra en el Sardinero.

El señor CASTILLO, para evitar que llegue el verano sin estar terminadas las obras, dice que se continúan, solicitando de la sociedad "El Sardinero" que contribuya con la mitad de su importe y si no lo hace, que no vuelva a ejecutar obra alguna en aquel sitio que beneficie a los propietarios.

El señor GARCIA (J.) trata de defender al Alcalde propietario, a quien nadie había atacado. El señor COLONGUES felicita al señor Alcalde accidental por las gestiones realizadas en este asunto, lamentando sólo que no se hubieran hecho antes.

Hacen otras indicaciones los señores GUTIERREZ CUETO y GARCIA DEL MORAL favorables a las manifestaciones del señor García del Río y se acuerda autorizar a la Alcaldía para ejecutar la obra del muro, si entendiéndose que debe hacerlo, después de las gestiones que realice con la sociedad El Sardinero.

de las bajas por enfermos a los oficiales de la limpieza pública. Se acuerda que pase a informe de los letrados la resolución gubernativa en el recurso promovido por don Manuel Castellanos...

Otro dictamen propone se autorice a don Isidoro Royano y otros para instalar automóviles de punto en la calle de Calderón...

El señor RIVERO dice que no votará nada de automóviles, mientras esta cuestión no se trata legalmente...

En nombre de la Comisión hablan los señores QUINTANA y JORRIN.

El señor LOPEZ DORIGA sostiene el criterio de que debe obligarse al concesionario a demostrar que los coches son de su propiedad...

El debate continúa, interviniendo los señores GUTIERREZ CUETO y GUTIERREZ y suficientemente discutido, se somete a votación una enmienda del señor CASTILLO...

Se aprueba esta enmienda. Y transcurridas las horas reglamentarias, se acuerda no prorrogar la sesión. Y se levanta.

Alcaldía. Se da cuenta de haber sido donados 183 ejemplares del Diario de sesiones del Senado a la Biblioteca municipal...

ASUNTOS SOBRE LA MESA. Quedan pendientes varios asuntos de Hacienda y Policía, hasta que se hallen presentes algunos concejales que tengan interés en discutirlos.

Beneficencia. Propone la Comisión que se abonen 500 pesetas a la Comadrona supernumeraria.

Hacen algunas indicaciones los señores MARTINEZ RIVERO, TORRE, MUÑOZ y GARCIA (E.) y defiende el dictamen el señor COLONGUES...

Rectifican los señores RIVERO y TORRE. Y se aprueba el dictamen.

DESPACHO ORDINARIO. Hacienda. Presenta un informe, negando una subvención para el monumento a don Luis Morote.

El señor CASTILLO, elogiando la labor del periodista, propone que se autorice a la Alcaldía para entregar a la suscripción 500 pesetas.

El señor RIVERO recuerda la labor periodística del señor Morote, a quien cree merecedor del monumento y apoyando lo propuesto por el señor Castillo, dice que el Ayuntamiento de Santander debe figurar en la suscripción para honrar al ilustre periodista.

El señor JADO mantiene el dictamen, sosteniendo que el Ayuntamiento no está en condiciones de hacer ningún sacrificio.

Rectifica el señor CASTILLO. El señor GUTIERREZ CUETO se adhiere a la proposición del señor Castillo, afirmando que el no contribuir a esa suscripción sería una verdadera injusticia...

El señor CASTILLO, para armonizar, rebaja su proposición a 250 pesetas.

Rectifican los señores GUTIERREZ CUETO y JADO. Impugna también el dictamen, contestando a lo dicho por la Comisión, el señor TORRE.

El señor GUTIERREZ, de la Comisión de Hacienda, sostiene que no está en condiciones el Ayuntamiento para hacer desembolsos de esa naturaleza.

El señor LOPEZ DORIGA no acepta, en nombre de la Comisión, la enmienda del señor Castillo.

Se vota ésta y se desecha por 15 votos contra 11, quedando aprobado el dictamen con otros 11 votos en contra.

Telefonos. Se da cuenta de un informe proponiendo que una vacante de telefonista se cubra con la meritoria señorita Pilar Gutiérrez Gurtubay.

Se aprueba. Obras. Presenta el proyecto de muro de sostenimiento para la bajada a la caseta real de la primera playa del Sardinero.

El señor CASTILLO entiende y propone que debe contribuir a esa obra la sociedad de El Sardinero, que es a la que beneficia.

Ocupa la presidencia el señor PEREZ VILLANUEVA y el señor GARCIA DEL RIO, que pasa a ocupar un escaño, impugna también el dictamen sosteniendo que a las obras que se hacen en el Sardinero debían contribuir los propietarios del Sardinero y especialmente de aquellos a quienes directamente beneficia, porque es imposible el presupuesto municipal del Sardinero.

Vuelve a ocupar la presidencia el señor García Río. El señor ZALDIVAR dice que aquella parte de la playa no pertenece a la sociedad de El Sardinero, pero que a pesar de esto, está dispuesta a contribuir con alguna cantidad a la construcción del muro.

La PRESIDENCIA entiende que se debe poder también a la sociedad El Sardinero que contribuya a toda la obra de arreglo que se está efectuando en el Sardinero, y a esto dice el señor ZALDIVAR, plenamente autorizado, que aquella Sociedad no está en condiciones de contribuir con cantidad alguna.

El señor LOPEZ DORIGA, de la Comisión de Hacienda, está conforme con que el Ayuntamiento solo no ejecute ninguna obra en el Sardinero.

El señor CASTILLO, para evitar que llegue el verano sin estar terminadas las obras, dice que se continúan, solicitando de la sociedad "El Sardinero" que contribuya con la mitad de su importe y si no lo hace, que no vuelva a ejecutar obra alguna en aquel sitio que beneficie a los propietarios.

El señor GARCIA (J.) trata de defender al Alcalde propietario, a quien nadie había atacado. El señor COLONGUES felicita al señor Alcalde accidental por las gestiones realizadas en este asunto, lamentando sólo que no se hubieran hecho antes.

Hacen otras indicaciones los señores GUTIERREZ CUETO y GARCIA DEL MORAL favorables a las manifestaciones del señor García del Río y se acuerda autorizar a la Alcaldía para ejecutar la obra del muro, si entendiéndose que debe hacerlo, después de las gestiones que realice con la sociedad El Sardinero.

El señor CASTILLO, para evitar que llegue el verano sin estar terminadas las obras, dice que se continúan, solicitando de la sociedad "El Sardinero" que contribuya con la mitad de su importe y si no lo hace, que no vuelva a ejecutar obra alguna en aquel sitio que beneficie a los propietarios.

El señor GARCIA (J.) trata de defender al Alcalde propietario, a quien nadie había atacado. El señor COLONGUES felicita al señor Alcalde accidental por las gestiones realizadas en este asunto, lamentando sólo que no se hubieran hecho antes.

Hacen otras indicaciones los señores GUTIERREZ CUETO y GARCIA DEL MORAL favorables a las manifestaciones del señor García del Río y se acuerda autorizar a la Alcaldía para ejecutar la obra del muro, si entendiéndose que debe hacerlo, después de las gestiones que realice con la sociedad El Sardinero.

das por esta casa, y su heroína una preciosa artista de 9 años, es una figura sumamente simpática.

Mañana viernes, se estrenará "La presidiaria", pelufo dramática de largo metraje, que causará sensación entre los aficionados a los asuntos de emoción, que sin duda son los más.

DE LA PROVINCIA

Reyería.

La tarde del último domingo, en el pueblo de Sardi (San Vicente de la Barquera), dieron lugar a una reyería los señores Laureano Campo Gutiérrez, José Fuentes Peláez y Severino Tazón Gómez, haciendo ostentación de armas diversas.

La guardia civil les ocupó tres revólveres y un cuchillo, poniéndolos después a disposición del juzgado de San Vicente.

Malos tratos. La guardia civil de Cayón ha detenido al joven José Setién Ruiz, autor de insultos y malos tratos de obra a su vecino Amador Gómez Pedrosa, produciéndole magullamientos en varias partes del cuerpo.

El hecho ocurrió el día 25 a las doce, en el pueblo de Tótero, donde viven ambos.

Audiencia

JUICIO ORAL

Ayer tuvo lugar ante el Tribunal del Jurado el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de instrucción de Cabuérniga, seguida contra Arturo Nicolás María González Gómez, porque el día 24 de diciembre del año último, el procesado penetró, de nueve a diez de la noche, en el pajar que Rogelio Díaz tenía en el barrio de Ricote, del término de Valle, prendiendo fuego a la yerba, quemando dicho edificio-pajar, y extendiéndose el fuego a las dos casas de vivienda colindantes, que también se incendiaron en parte, cuyos tres edificios son propiedad de los herederos de don Ernesto Lozano, causando en los mismos daños por valor de 1.604 pesetas 83 céntimos, y los causados en la yerba, maíz y utensilios domésticos, en 900 pesetas, que hacen un total de 2.504 pesetas 83 céntimos.

El señor fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de incendio, considerando autor del mismo al procesado, y ocurriendo en la comisión del referido delito la circunstancia agravante de reincidencia.

La defensa negó que su patrocinado, fuese autor del delito calificado por el Ministerio Fiscal, y de serlo, lo sería del de incendio por imprudencia, apreciando en este caso en favor de su patrocinado la circunstancia atenuante de embriaguez.

Hecho el resumen por el señor Presidente, el Jurado pronunció veredicto de culpabilidad, y la sección de Derecho dictó sentencia condenando al procesado, como autor de un delito de incendio, cometido por imprudencia, a la pena de un año y un mes de prisión correccional, indemnización de 1.504 Ptas. a los herederos de D. Ernesto Lozano, y de 900 a Rogelio Díaz, accesorias correspondientes y pago de costas, abonándole la mitad del tiempo de la prisión provisional sufrida.

Motorismo. Dado el número de "motos" que hay ya en nuestra ciudad, es caso de que vayan pensando sus propietarios en la constitución de una sociedad legal, puesto que así reunidos, sus derechos serán respetados y las reclamaciones que hicieran serían atendidas.

Además de lo que dejó espuesto, reportaría también a los socios otras ventajas, como sería una el hacer el gasto a una determinada casa, cosa natural que tendrían un descuento, que así aisladamente, como están ahora, no consiguen.

Carrera de motos. El día 29 de junio se celebrará en las provincias vascongadas una carrera nacional.

A la carrera acudirán corredores de diferentes poblaciones de España. ¿Santander tendrá representación? YOST.

MARITIMAS

EL "PEÑA CABARGA"

En viaje de Glasgow entró ayer mañana en puerto, atracando al muelle de Maura, el vapor de la Compañía Santanderina, "Peña Cabarga".

El "Cabarga" retrasó unas horas su viaje, a causa de la niebla. Inmediatamente que el vapor atracó al muelle, subió la Sanidad a bordo, dándole entrada a libre práctica.

Cubierto con la bandera nacional, y encerrado en severo estado, a bordo conducía el cadáver del que fue capitán del mismo, don Arturo Velasco.

Durante la permanencia del "Peña Cabarga" en el puerto de Glasgow, donde falleció el marino montañés, todos los buques españoles que se encontraban fondeados en dicho puerto, rindieron honores al cadáver, ondeando sus banderas a media asta.

Durante la travesía, que se realizó sin novedad saliente, mandando el vapor el primer oficial, don José María Munguía, se cruzó el "Peña Cabarga" con dos cruceros de nacionalidad francesa, los que enterados de la misión del viaje, saludaron con sus banderas, dejándole proseguir viaje.

Desde las once de la mañana que entró en puerto, hasta las cuatro de la tarde que se desembarcó el cuerpo del joven capitán, visitaron el vapor numerosos marinos, compañeros y bastantes amigos del infortunado capitán.

También velaron el cadáver todo ese tiempo la esposa, los hermanos y algunos allegados.

El "Peña Cabarga" subió hoy al Astillero a cargar mineral al muelle de Complotamiento.

Según nuestros informes, tomará el mando de este buque el capitán del "Peña Rubia", señor Cereceda.

EL "CLAUDIO LOPEZ" En la Agencia de la Transatlántica Española se recibió ayer aviso telegráfico de que el correo "Claudio López", de la línea de Manila, había salido de Cádiz para este puerto, esperándose el sábado próximo.

Descargará en este puerto 6.226 tercios de tabaco, que despachará don Nicolás Alonso, y 25 balas de cañela.

RECONOCIMIENTO SANITARIO. Ayer se practicó un reconocimiento sanitario en la carga del vapor "Alfonso XIII", asistiendo, además del médico de Sanidad y secretario, el juez instructor de Marina y el vicedirector de Aduanas.

Del reconocimiento de dicha carga, inutilizada por la acción de las aguas y el tiempo, sacaron los visitantes como consecuencia la necesidad de que sea arrojado el tabaco y las habas a mar alta.

ESTADO DEL MAR. Semáforo.—Calma, mar llana y cerrada en niebla.

MOVIMIENTO DEL PUERTO. VAPORES ENTRADOS. "Peña Cabarga", de Glasgow, en lastre. "Cabo Higuera", de Cádiz, con tabaco. "García número 2", de Bilbao, con carga general.

"García número 3", de Gijón, con carga general. "Josefa", de Gijón con carbón.

SALIDOS: "Adriático", para Habana y escalas, con carga general y pasaje. "Cabo Menor", para Bilbao, con general. "Cabo La Plata", para Sevilla, con general.

"Josefa", para Gijón, en lastre. "García número 3", para Bilbao, con general. "García número 2", para Gijón, con carga general.

SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA. VAPORES DE ANGEL F. PEREZ "Angel B. Pérez", en viaje a Charles-ton.

"Carolina E. de Pérez", en viaje a Coruña. "Emilia S. de Pérez", en viaje a Barcelona.

SANTANDERINA DE NAVEGACION. "Peña Angustina", en Bayona. "Peña Cabarga", en viaje a Santander.

"Peña Castillo", en Cardiff. "Peña Rocías", en Glasgow. "Peña Sagra", en Glasgow.

CANTABRO ASTURIANA. "Pedro Luis Lacave", en Burdeos. COMPANIA DEL VAPOR "ESLES". "Eales", en Saint Nazaire.

MONTANESA DE NAVEGACION. "Matizco", en La Rochelle. "Asón", en Ayr.

VAPORES DE ADOLFO PARDO. "Inés", salió para Mobile. "Adolfo", en Nueva York.

Travesura. El chico de 14 años José Manuel Moya se permitió ayer tarde, en la calle de los Remedios, arrojar varias piedras al anciano Desiderio Alonso, sin que, por fortuna, le causara daño alguno.

Allanamientos y palizas. Anteayer los sujetos Manuel Toca Torre y Antonio García, de 29 y 28 años respectivamente, bajaban por la escalera de la casa número 5 de la calle del Arrabal y viendo abierta la puerta del primer piso, se le ocurrió entrar dentro de la vivienda, ejecutándolo con la mayor despreocupación.

Las hermanas Balbina y Josefa Bercedo que con su criada Rosario Pancorbo habitan el piso, trataron de estorbar la entrada a los intrusos; pero éstos, dispuestos a consumir el plan ideado, la emprendieron a golpes con ellas, dando un fenomenal escándalo y produciéndoles algunas contusiones.

A las doce del día de ayer se presentó en el Principal Josefa Bercedo, manifestando que de un armario de su casa faltaban dos monedas de oro, que supone hayan sido sustraídas por los intempetivos visitantes.

Riña. A las ocho de la mañana de ayer, en la plaza de la Esperanza, las mujeres Manuela Lastra González y María González Fernández, se veían de palabra y obra, resultando las dos con arañazos en la cara.

En la calle de la Concordia se cambiaron también algunas bofetadas a las cuatro de la tarde Casilda Miguel Fernández y María Tazón.

Queja. Al mediodía de ayer se presentó en queja a la guardia municipal el chico de 13 años Adolfo Martínez, manifestando que constantemente es cruelmente maltratado por su padre y una mujer, que hace con el vida común, llegando ayer hasta el extremo de echarle de casa, amenazándole con maltratarle si volvía.

El guardia cursó la denuncia. Accidentes del trabajo. Los jornaleros Pedro Viana Herrera, Gabriel Ramos Corral y Miguel González Hernández, trabajando ayer mañana en San Martín, fueron alcanzados por una vagoneta que les causó contusiones y rozaduras en distintas partes del cuerpo.

Fueron curados en la Casa de Socorro. INSPECCION DE VIGILANCIA. Pendencia. María Gutiérrez Cosío y Tomasa Camino García fueron denunciadas ayer por vejarse mutuamente de palabra y obra en el muelle de Maderas.

Comunicado. Señor Director de EL CANTABRICO. Muy señor mío y de mi mayor consideración: Ruego a usted dé cabida en su ilustrado periódico a las siguientes líneas, por lo que le anticipa las gracias este su afectísimo, MANUEL CASTELLANOS.

En la sesión que celebró ayer el excelentísimo Ayuntamiento, dijo un señor concejal que la comisión de Policía me había transmitido una comunicación en la que me concedía un plazo que expiraba el sábado, 29 del actual, para establecer siete automóviles de servicio público en la calle de Marcelino Santolusa. Para que los que componen este excelentísimo Ayuntamiento lo sepan, tengo que manifestar que hasta la hora presente no he recibido la referida comunicación.

De interés para el comercio. Habiendo acordado la Comisión organizadora de las corridas de feria llevar a cabo una activa propaganda de dichas corridas por medio de sobres, programas, invitación a los comerciantes e industriales que quieren cooperar a estos propósitos que envíen los sobres destinados a su correspondencia, comercial al Circulo Mercantil, palacio del Saizo, para ser repaldados en forma conveniente.

Las corridas de ferias. De interés para el comercio. Habiendo acordado la Comisión organizadora de las corridas de feria llevar a cabo una activa propaganda de dichas corridas por medio de sobres, programas, invitación a los comerciantes e industriales que quieren cooperar a estos propósitos que envíen los sobres destinados a su correspondencia, comercial al Circulo Mercantil, palacio del Saizo, para ser repaldados en forma conveniente.

Al dorso de los sobres, y por cuenta de la Comisión, se imprimirá el siguiente modelo: Magníficas corridas de toros.—Santander 1915.

23 de julio.—Pastor, Gaona y Collita. Seis toros de Vitoria. Gallito y Belmonte. 3 de agosto.—Gallo, Gallito y Belmonte. Seis toros de Saltillo.

8 de agosto.—Pastor, Gallo, Gallito y Belmonte. Ocho toros de Benjuma. 8 de agosto.—Gaona, Gallito y Saleri II. Seis toros de Concha y Sierra.

NOTICIAS. VICENTE AGUINACO, oculista. Consulta de diez a una.—Blanca, 32, 1.º

Vinos finos de mesa Bodegas del Romeral Félix Azpilicueta. Depósito, Isabel la Católica, 3 y 5. Teléfono 310.

R. Presmanes, dentista. Puente, 1, duplicado, principal. Gran Café-Restaurant "ROYALTY" de JULIAN GUTIERREZ.

(Sussara) en el Sardinero.—Miraflores. Teléfonos números 617 y 738. Cocina escocesa, vinos famosos, especialidad en banquetes, lunches y teas, cervezas extranjeras y helados de todas clases.

Plato del día: Callos a la Española. Doctor Valle APARATO DIGESTIVO: MEDICINA GENERAL: Consulta de once y media a una. Bailén, 2, 3.º. Gratis para los pobres. Martes y sábados, nueve y media diez y media. Casa de Socorro.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICINA: GENERAL: ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Visitas a domicilio. Consulta todos los días excepto los festivos, de once a una.—Méndez Núñez, número 13.—Teléfono 632. Gratis a los pobres: lunes y jueves, de 6 a 7. Peso, núm. 1.

SOMBREROS DE SEÑORA.—MERCERIA, A. Velasco y Compañía, Blanca, 40.

G. INIGO Oculista. Consulta de diez y media a una y de cuatro a cinco. MUELLE, 16, ENTRESUELO. Gratis a los pobres, los martes y viernes, de seis a siete, Peso, 1.

Jesús Mata MEDICO. Ausente de ésta, suspende su consulta hasta su regreso, que anunciará oportunamente.

Doctor Santiuste Buega. GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. De 11 a 12 Sanatorio del doctor Madrazo y de 12 a 1 y 12 Wad-Rás, 5, 2.º

MANUEL G. IDIGORAS—MEDICO. Ex alumno interno, por oposición, del Hospital general de Madrid. Enfermedades del corazón y pulmones. Tratamiento de la tuberculosis por las tuberculosis modernas. Blanca, 9, segundo.—Consulta de 11 a 1.

DEBASE el agua hervida añadiéndole SAL VICHY-ETAT, producto natural que la hace digestiva y evita las infecciones. 10 céntimos el paquete para un litro de agua.

Restaurant EL CANTABRICO. de Pedro Gómez Fernández, Hernán Cortés, 9. El mejor de la población. Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas y lunches. Y recios y poderosos. Habitaciones. Plato del día: Manillas de cerdo a la Provenzal.

Doctor Muriedas. Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consulta de once a una. Daoiz y Velarde, 1, 1.º

MATADERO. Romanco de ayer: Reses mayores, 24; menores, 17.—Kilos, 4.855. Cerdos, 7.—Kilos, 538. Corderos, 79.—Kilos, 232.

EL CATARRO a la CABEZA debe evitarse ó puede curarse en pocas horas con LAS PILDORAS DE KIPSOL.

En todas Farmacias. Ninguna incompatibilidad. Ningun tratamiento especial. BLANCA, Farmacéutico, PARIS.

ESPECTACULOS. SALON PRADERA.—Funciones a las siete y cuarto y diez de la noche, tomando parte la "Troupe Lilliputiense".

"La Corrida de Toros", y por primera vez presentarán el "Tango Argentino", bailado por la "Troupe Lilliputiense". PABELLON NARBON.—Día popular. Secciones desde las siete.

Reprise de la preciosa película sentimental de la casa Gaumont, titulada "El Angel del Hogar". Preferencia, 0,25; general, 0,10.

INFORMACION TELEGRAFICA. (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL.) NOTAS POLITICAS.

EL JEFE DEL GOBIERNO.—INFORMACION DEL DIA.—LA SOLICITUD DE LOS ATEENISTAS.—EL PROBLEMA DE LAS SUBSISTENCIAS.

Hablando el señor Dato con los periodistas, díjoles que el general Echagüe saldrá esta noche con dirección a Valencia.

Respecto de la guerra, añadió que no se había recibido ninguna noticia de interés oficialmente.

Atendiendo a la solicitud de los ateénistas en pro de la paz europea, elogió el señor Dato sus aspiraciones, diciéndo que la presente ocasión no era la adecuada para semejante cosa.

Respecto del problema de las subsistencias, dijo que el ministro de Hacienda preparaba una Real orden relativa a la patata y los carbones, principalmente para evitar que los agotistas especulen con dichos artículos en las circunstancias actuales.

Añadió el señor Dato que se habían firmado ya los contratos con varias casas de los Estados Unidos para traer carbón, toda vez que Inglaterra ha prohibido la exportación.

Ordinariamente había en España una importación del artículo que asciende a dos millones de toneladas, lo que precisa ser suplido en los momentos actuales, porque la industria nacional, aunque es fuerte en la producción no alcanza a dicha cifra.

Opina que no habiendo esa demanda en el mercado nacional no podrán tener los acaparadores pretexto para encarecer el artículo.

LA COMBINACION DE GOBIERNO.—RES. Se confirma, que dentro de breve plazo se firmará una nueva combinación de Gobernadores, en la cual an-

Don Arturo Velasco. La conducción a la última morada del ex-ayr del joven marino montañés, don Arturo Velasco, constituyó ayer una exposición e imponente manifestación de duelo.

Antes de la hora señalada para desembarcar del vapor "Peña Cabarga" el cuerpo del que fué su capitán, en los alrededores de Maura esperaban aguantando la lluvia, muchísimas concidas personalidades y numeroso público.

Sobre el féretro, severo y lujoso a la par, colocaron magníficas coronas de flores naturales con sentidas dedicatorias la familia Compañía Santanderina, la oficialidad y tripulación del "Peña Cabarga", el "Unión Club" y otros



Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y Compañía. Viajes rápidos a Nueva-York y Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El día 8 de junio saldrá del puerto de SANTANDER el vapor correo ESPAÑOL.

“Conde Wifredo”, admitiendo pasajeros de primera, segunda, segunda económica, tercera y tercera ordinaria, para

NUEVA YORK en combinación con el correo de la misma Compañía “CADIZ”, que saldrá de Cádiz directamente. Y para

SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES en combinación con el vapor correo de la misma Compañía “BARCELONA”, que saldrá de Cádiz directamente.

Así como en tercera clase ordinaria desde Santander. Para Nueva York . . . Ptas. 205 incluido impuestos.

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires . . . 240 id. id. (Los precios de cámara reducidos).

Para solicitar pasaje y cabina dirigirse al Agente General en el Norte DON FRANCISCO GARCIA, Paseo de Pereda, 35.

Aguas y Baños de “La Muera” Orduña (VIZCAYA) LAS MEJORES MEDICINALES DE TODO EL MUNDO Temporada oficial de 15 de junio a 15 de septiembre, prorrogable al 30

Vapores Correos franceses Para Habana Puerto Méjico y Veracruz

Para Colón y escalas, El 27 de mayo el

PEROU Para New-York Una salida mensual de Elbaio, facilitándose en esta Agencia billetes directos de pasaje y conocimientos de carga.

EMFERMEADES DE LOS OJOS y PÁRPADOS curadas por la POMADA de FARNIER 150 Años de Exito PRINCIPALES FARMACIAS

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE Servicio rápido a New-York y San Francisco de California.

Todos los sábados, salidas de Burdeos por vapores rapidísimos de gran tonelaje que hacen la travesía a New-York en 6 días. Fechas de salidas: El 5 de junio, el “ROCHAMBEAU”; el 12, el “NIAGARA”; el 19, el “CHICAGO”; y el 26, el “ESPAGNE”.

JARABE de DIGITAL LABELONYE EMPLEADO CON EL MEJOR ÉXITO CONTRA LAS DIVERSAS AFECIONES del CORAZÓN, HIPOPLASIA, TOSAS NERVIOSAS, BRONQUITIS, ASMA, etc.

Desnatadoras PRIMUS Modelos industriales y modelos para pequeños ganaderos y particulares. ENTREGA INMEDIATA Batidoras y aparatos para el análisis lácteo R. MIQUELARENA É HIJO MARTILLO Y PEDRUECA.—TEL. 728

PURGACIONES recientes ó crónicas, estreñimientos, úlceras ó úlceras venéreas y sífilíticas. Curación en pocas horas con una sola caja de SALFALINA.

PAPEL VIEJO vende en esta Administración

POLVOS ANTISÉPTICOS CALBER para la TOILETTE de SEÑORAS y NIÑOS. POLVOS CALBER para irritaciones del cutis. POLVOS CALBER para pecas, granos, sarpullidos, rojeces y contra las nocivas influencias atmosféricas. POLVOS CALBER para después del baño y afeitarse. POLVOS CALBER contra el mal olor del sudor e irritaciones de la orina en los niños. HIGIENE DE LA PIEL BARO DELICIOSO “SANIGENO FLUIDO” FORTIFICA ESTIMULA LIMPIA PURIFICA

De venta en Santander: Droguería de Pérez del Molino y Ca. y Villafranca y Calvo, y en las perfumerías y farmacias más principales. Agente general para España: don Francisco Loarte.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la SOLUCIÓN PAUTAUBERGE que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la GROSOTA y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARRROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.

DESCOBRAR LOPEZ DISPEPSIAS Y POR ÚLTIMO... COMO REY DE ESPECÍFICOS PARA ENFERMOS DEL ESTÓMAGO e INTESTINOS LOS COMPRIMIDOS CASTRALGIA

ESTREÑIMIENTO PERTINAZ El vientre llega a funcionar por sí sólo, usando con regularidad durante una cortísima temporada el LAXEN BUSTO. LAXEN BUSTO asegura una deposición diaria completamente normal a hora fija y sin necesidad de enemas. LAXEN BUSTO De venta: En las principales farmacias y droguerías de Santander, Torrelavega, Reinosa y demás poblaciones importantes de la provincia.

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCIÓN, CLOROSIS, CONVALENCIA ANEMIA Hémoglobine VINO y JARABE Deschiens CURA SIEMPRE

Importantísimo. ¿QUIERE USTED LEER EL PERIÓDICO GRATIS? Pues haga sus compras en los grandes Almacenes de la “Ciudad de Santander”. Vale 10 cts. Las casas de Sánchez Hermanos “La Ciudad de Santander”, Blanca, 1 y 3, “La Perla”, Amós de Escalante, 2. Teléfono, núm. 253.

Servicio de trenes. Santander-Madrid. Rápido a las 8,30, correo a las 16,27, mixto a las 21,45, 8,10 y 5,58. Santander-Bárcena. Salida de Santander, a las 12,08. Llegada a Bárcena, a las 14,12. Santander-Bilbao. Salidas de Santander: A las 8,15 (correo), 12,20 (correo) y 16,55, para llegar a Bilbao a las 12,3, 16,5 y 20,35. Servicio postal. Horas del reparto de correspondencia y servicio de oficinas.

LA IBÉRICA - Sociedad Anónima de Contraseguros - FUNDADA EN 1886. Beneficios que obtienen los contratados en “LA IBÉRICA”. REPRESENTANTE: Mauricio R. Lasso de la Vega COMPAÑIA, S. - SANTANDER

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada del Dr. WINTER. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los catarrros de pecho y bronquitis. Exigir siempre la marca del Dr. WINTER Mucho cuidado con las imitaciones

REUMA MATADOLOR (Pain Kalier) ó BALSAMO INDIANO. ATIENDAN LOS PACIENTES. El Matador cura aunque no lo hayan hecho los medicamentos más renombrados. A dos pesetas frasco. Pedid el verdadero Matador (Pain Kalier) ó BALSAMO INDIANO.

Se ofrece ama, para dentro ó fuera, vinda, primera. Informes en esta Administración. Se vende Charret muy ligera. Informes: Benítez, 5, taller de coches. Chocolate y café: TOMARLO SIEMPRE DE LA F. G. Daizy Velarde, 15-Santander

Matilde Cimiano Profesora en partos se ofrece a las señoras que padezcan de relajación de miones ó dislocación de la matriz, grietas en los pechos, etc.—Gabinete reservado para casos de su profesión. Cuesta del Hospital, 28, segundo, derecha. Consulta gratis de once a una.

CANAS desaparecen enseguida con el Agua perla LA VICTORIEUSE para teñir el cabello de hermoso negro ó castaño. Es la mejor y más higiénica. No destiñe. Se puede rizar. Una operación dura varios meses. De venta en SANTANDER a 5 pesetas frasco, en la Droguería de VILLAFRANCA Y CALVO, calle de la Blanca, 15. Pídase prospecto.

Practicante de Farmacia, casado, sir hijos, buena práctica, se ofrece dirigirse a Gerardo Peña, en Riocorbo (Santander). Atención. Alquiló piso pequeño en 21 pesetas, para matrimonio con poca familia. Informen en esta Administración.

El Diluvio, Colosia, frente a la Plaza Nueva, Caña blanca legítima de la Habana, manzanilla de M. de Argüeso, etc. Se ceden habitaciones; precios económicos. Sitio céntrico. Informen en esta Administración.

Lámpara “KRANZ” Lámpara blanca como la del sol. Forma elegante.—Consumen menos que ninguna, hasta el día de las conocidas. Depósito al por mayor y menor, en el almacén de muebles de Naczi-Alameda Primera, 26.—Santander. ¿TENEIS CALLOS? Los de gallo, verrugas ó durezas en los pies? Usad el invento CALVICIA VELOZ, del doctor Curda, que los cura sin dolor en cuatro días. (Nada de parches y remedios secretos) Frasco con pinicel, 60 céntimos. En Santander: Droguería de Pérez del Molino y farmacia de Ciprián.